**ANEXO 30**

**CAUSAS DE INCUMPLIMIENTOS DE METAS (Art. 5, inciso c))**

1. **RECURSOS**

La recaudación de los Recursos Corrientes ha sido inferior a la prevista. Esto se debe fundamentalmente a:

1. El Financiamiento 227 PROMER es un Programa que se encontraba cerrado y recientemente ha comenzado a funcionar.
2. Las transferencias de los fondos del Financiamientos Nº 124 (Dirección Nacional de Infraestructura), 191 (Programa Más y mejor Trabajo) y 209 (INET) fueron menores a las estimados debido a los procesos administrativos propios de la gestión con el Ministerio de Educación de la Nación.
3. PROMEDU (Financiamiento 239) se encuentra en proceso de cierre.
4. **GASTOS**

Los niveles de ejecución han sido inferiores a los previstos.

1. Gastos Corrientes: Esto se debe fundamentalmente a:
   1. Las demoras en las transferencias de fondos detalladas en el punto A) condicionan los niveles de ejecución.
   2. Retrasos en los procedimientos admistrativos para cumplir con las expectativas de ejecución programadas.
2. Las reservas establecidas por el Gobierno de la Provincia, el ritmo del gasto y los cupos definidos por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.
3. Gastos de Capital: ha existido demora en la tramitación de los llamados a licitación de las obras por la actualización de presupuestos oficiales y las consecuentes modificaciones presupuestarias de ajuste.
4. **RECURSOS FIGURATIVOS**

Es la consecuencia de recortes en la distribución del gasto y la aplicación de reservas establecidas por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

1. **APLICACIONES FINANCIERAS**

Corresponde al pago de la Deuda Flotante 2014.

MENDOZA, 30 de junio de 2016